

CURSO DE POSGRADO

"LA CONTABILIDAD PATRIMONIAL"

➤ INICIO: 15 de Agosto de 2008

➤ DURACION: 60 Horas

➤ TIPO DE CURSO

El curso de posgrado propuesto se tipifica como de perfeccionamiento y actualización ya que con el mismo se propone ampliar y profundizar los conocimientos referidos a la CONTABILIDAD PATRIMONIAL propio de la formación de la carrera de Contador Público, así como analizar, desde una perspectiva teórico – práctica, las normas técnicas profesionales, la legislación existente y su comparación con las Normas Contables Internacionales, en función de los distintos aspectos del desarrollo de la actividad.

Especial énfasis tendrá el mismo respecto de las normas relacionadas con las pequeñas y medianas empresas, en el marco de las nuevas normas profesionales que se encuentran en periodo de consulta y que se analizaran a los efectos de determinar su utilidad y poder realizar un acertado enfoque crítico.

Debido a que el mismo satisface los requerimientos contemplados en la normativa vigente, Reglamento General de Cuarto Nivel de la UNL y Reglamento General de Carreras y Cursos de Posgrado de la FCE, el curso de posgrado propuesto se reconoce con Unidades de Crédito Académico (4 Ucas = 60 horas) para carreras de posgrado, a criterio de los respectivos Comités Académicos, para quienes promocionen el mismo.

➤ JUSTIFICACION

Las características del mapa económico y de los aspectos socio-culturales de nuestra Provincia y su región han mostrado una necesidad muy específica respecto de la profundización y actualización de conocimientos orientados a la actividad de la Pequeña y Mediana Empresa del interland comprendido en el ámbito territorial que caracteriza a la irradiación académica de esta Facultad.

Esa necesidad se refuerza y reclama una solución si se tiene en consideración el gran número de empresas de menor tamaño que abundan en nuestra zona y, además, con tan variadas actividades que involucran a una gran diversidad de sectores.

Hoy es innegable la búsqueda de actualización permanente de los profesionales en general y en el campo de la auditoría en particular, y respecto de los que se desempeñan en los ámbitos de la Pequeña y Mediana Empresa surge como una exigencia la complementación de los conocimientos adquiridos en la Carrera de Grado.

➤ OBJETIVOS

Como conclusión del proceso de enseñanza aprendizaje del curso se espera que el asistente logre:

1. Comprender las bases teóricas subyacentes en los Estándares Internacionales de Contabilidad y las Normas Contables Profesionales Argentinas y el efecto que los pronunciamientos mencionados producen en la medición de los elementos de los Estados Financieros de un ente.
2. Desarrollar su juicio crítico sobre las consecuencias de su aplicación en Argentina y en los países latinoamericanos, y en particular, en los pequeños y medianos entes (PyMEs).
3. Analizar la problemática de casos simples y complejos y su captación por el sistema contable, tales como impuesto a las ganancias, arrendamientos, instrumentos financieros derivados, distinción entre pasivo y patrimonio neto y su medición.
4. Aplicar las normas y estándares existentes para realizar la exposición y revelación de la información contable.
5. Practicar sus actividades de aprendizaje en entornos grupales, con diversos medios de expresión y con una interacción para identificar los valores profesionales recomendados por la IFAC (Federación Internacional de Contadores) - responsabilidad social, ética, interacción en un medio multicultural -.

➤ DOCENTES

Coordinador: Dr. Buchara Pedro

Docentes Estables:

- Cr. Gil Jorge
- Cr. Torres Carlos
- Cra. Verón Carmen
- Cr. Murchio Mario

Docentes Invitados:

- Cra. Bongianino de Salgado Claudia
- Cr. Vazquez Roberto

Integrantes del tribunal examinador: Dr. Buchara Pedro, Cr. Torres Carlos y Cr. Murchio Mario.

➤ ANTECEDENTES DE LOS DOCENTES

Dr. Buchara Pedro

- Contador Público Nacional, Universidad Nacional del Litoral.
- Doctor en Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Rosario.
- Director de la Carrera Maestría en Contabilidad Internacional de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral, carrera acreditada por la CONEAU según Resolución 315/05.
- Profesor Ordinario del Área de Contabilidad de la Universidad Nacional del Litoral.
- Miembro de Jurados de Concursos Ordinarios de Docentes del Área de Contabilidad de Universidad Nacional del Litoral.
- Ex – Director de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, 1983/84 y 1995/99.
- Ex – Ministro de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Santa Fe, 1985/1987 y 1989.
- Ex – Presidente del Banco de la Provincia de Santa Fe, 1987/1989.
- Ex - Miembro del Honorable Concejo Municipal de Santa Fe, 1995/1999.

- Ex - Presidente de la Junta Administradora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Municipalidad de Santa Fe, 1999/2002.
- Ex - Integrante del Gabinete de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, 2003.
- Auditor Externo y Síndico de distintas organizaciones e instituciones de la región.
- Conferencista en temas de la especialidad.

Cr. Gil Jorge

- Contador Público Nacional, Universidad Nacional de Cuyo.
- Especialista en Administración Financiera, Universidad Nacional de Cuyo.
- Especialista en Docencia Universitaria, Universidad Nacional de Cuyo.
- Ha realizado diversos Cursos de Posgrado diversos sobre aspectos técnicos (normativa contable), pedagógicos y uso de nuevas tecnologías.
- Profesor Ordinario del Área Contable de la Universidad del Aconcagua.
- Profesor Ordinario del Área Contable de la Universidad Nacional de Cuyo.
- Profesor Interino del Área Contable de la Universidad Nacional de La Pampa.
- Miembro de Jurados de Concursos Ordinarios de Docentes e Investigadores del Área de Contabilidad de Universidad Nacional de Cuyo.
- Director del Posgrado "Actualización en Contabilidad Superior" de la Universidad Nacional de Cuyo.
- Director General del Centro de Estudios Científicos y Técnicos de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
- Director del Instituto de Investigaciones Contables de la Universidad Nacional de Cuyo.
- Presidente de la Comisión de Investigación Contable de la Asociación Interamericana de Contabilidad
- Docente de Carreras de Posgrado de la Universidad Nacional de Cuyo, de la Universidad Nacional del Litoral y de la Universidad Nacional de Rosario.
- Docente del Sistema Nacional de Actualización Profesional continúa de Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- Autor de numerosos trabajos de investigación contable.
- Autor de diversos artículos y ponencias de la especialidad.
- Socio de Estudio Contable.

Cr. Torres Carlos

- Contador Público Nacional, Universidad Nacional del Litoral.
- Profesor Ordinario del Área Contable de la Universidad Nacional del Litoral.
- Profesor Ordinario del Área Contable de la Universidad Católica de Santa Fe.
- Profesor Ordinario del Área Contable de la Universidad Católica de Santiago del Estero.
- Miembro de Jurados de Concursos Ordinarios de Docentes del Área de Contabilidad de la Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional de Entre Ríos y Universidad Nacional del Comahue,
- Docente de Carreras de Posgrados de la Universidad Nacional del Litoral y de la Universidad de Entre Ríos
- Miembro de Jurados de Tesis de Posgrado.
- Director de Trabajos de Tesis de Posgrado.
- Dictado de diversos cursos de actualización profesional.
- Autor de numerosos trabajos de investigación contable.
- Autor de diversos artículos y ponencias de la especialidad.

Cra. Verón Carmen

- Contadora Pública Nacional, Universidad Nacional de Rosario.
- Licenciada en Administración, Universidad Nacional de Rosario.
- Doctoranda por la Universidad de Valencia, Programa de Doctorado en Contabilidad.
- Profesora Ordinaria del Área Contable de la Universidad Nacional de Rosario.
- Jurado de Concursos Docentes de la Universidad Nacional de Rosario.
- Docente de Carreras de Posgrado de la Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional de Entre Ríos y Universidad Nacional de Cuyo.
- Jurado de Trabajos de Tesis de Posgrado.
- Investigadora del Área de Contabilidad del CECYT.
- Dictado de diversos cursos y seminarios de capacitación y actualización profesional.
- Desarrollo de conferencias sobre la temática contable.
- Autora de numerosos trabajos de investigación contable.

- Autora de diversos artículos y ponencias de la especialidad.

Cr. Murchio Mario

- Contador Público Nacional, Universidad Nacional del Litoral.
- Profesor Ordinario del Área Contable de la Universidad Nacional del Litoral.
- Jurado de Concursos Docentes del Área Contable de la Universidad Nacional del Litoral.
- Dictado de cursos de capacitación y actualización profesional.
- Autor de diversos artículos y ponencias de la especialidad.
- Socio Estudio Contable.

Cra. Bongianino de Salgado Claudia

- Contadora Pública Nacional, Universidad de Buenos Aires.
- Profesora Ordinaria del Área Contable de la Universidad de Buenos Aires.
- Profesora Ordinaria de la Universidad Argentina John F. Kennedy.
- Profesora de Carrera de Posgrado de la Universidad de Buenos Aires.
- Miembro del Instituto de Investigaciones Contables "Profesor Juan Arévalo" de la Universidad de Buenos Aires.
- Autora de diversos artículos y ponencias de la especialidad.
- Auditora y Asesora Contable e Impositiva de distintas organizaciones e instituciones.

Cr. Vazquez Roberto

- Contador Público Nacional, Universidad de Buenos Aires.
- Profesor Ordinario del Área Contable de la Universidad de Buenos Aires.
- Profesor Ordinario del Área Contable de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.
- Profesor Ordinario de la Universidad Argentina John F. Kennedy.
- Sub-director de la Carrera de Contador Público de la Universidad Nacional de Buenos Aires.
- Ex – Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

- Miembro del Instituto de Investigaciones Contables "Profesor Juan Arévalo" de la Universidad de Buenos Aires.
- Profesor de Carrera de Posgrado de la Universidad de Buenos Aires y Universidad Nacional de Rosario.
- Jurado de Concursos Docentes de diversas Universidad del país.
- Dictado de cursos de capacitación y actualización profesional.
- Autor de libros, artículos y ponencias de la especialidad.
- Ex - Director de Impuestos de la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.
- Ex- Asesor de la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de Vicente López, Provincia de Buenos Aires.
- Consultor de Empresas

➤ CONTENIDOS MÍNIMOS

- I. Los Sistemas Contables. Armonización. Normas Contables Internacionales. Normas Contables Argentinas. Valuación y exposición.
- II. Impuestos Diferidos.
- III. Derivados Financieros.
- IV. Leasing.
- V. Fideicomiso.
- VI. Hechos Contingentes.
- VII. Aportes Irrevocables.
- VIII. Activos Intangibles. Capital Intelectual.

➤ PROGRAMA ANALÍTICO

- I. Los Sistemas Contables. Armonización. Normas Contables Internacionales. Normas Contables Argentinas. Valuación y exposición
 - Las Normas Contables Internacionales. Estructura y aplicación en el mundo.
 - Las Normas Contables Argentinas. Estructura. Proyección.
 - Las Normas Contables aplicables a PyMEs.
 - Análisis de la valuación de los rubros habituales en PyMEs:

- Activos: caja y bancos, cuentas a cobrar, otras cuentas a cobrar, bienes de cambio, bienes de uso, activos intangibles, inversiones corrientes, activos retirados de servicio.
- Pasivos. cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. Contingencias. Pasivos laborales.

II. Impuestos Diferidos.

- El resultado contable como base para la determinación del resultado impositivo.
- Métodos para contabilizar este impuesto.
 - Del "impuesto determinado": características y deficiencias.
 - Del impuesto diferido.
- Diferencias surgidas en la determinación de ambos resultados: clasificación y conceptualización de cada una de ellas.
- Identificación de los distintos casos de diferencias permanentes e imputación contable.
- Análisis y clasificación de las diferencias temporarias e imputación contable. Reversión.
- Contabilización del impuesto.
 - El cargo imputable a resultados.
 - El impuesto diferido : Bases "balance" y "resultados" para su determinación.
 - El pasivo por el impuesto determinado.
- Implantación del método desde el inicio del período contable en el que comienza a ser utilizado: consideración del efecto de las diferencias temporarias pendientes de reversión a esa fecha.
- Aplicación del método en períodos contables posteriores: evolución de los saldos impuestos diferidos. Causas.

- Tratamiento de cambios en la tasa del impuesto.
- Tratamiento contable de los quebrantos impositivos y del crédito surgido por el pago del impuesto a la ganancia mínima presunta.
 - En el ejercicio de origen.
 - En los ejercicios de absorción.
- Normas Contables vigentes.
 - Argentinas.
 - Internacionales.

III. Derivados Financieros.

- Instrumentos financieros: concepto y clases. Instrumentos financieros derivados: concepto, objetivos, clases.
- La gestión de riesgos: concepto y tipos de riesgo (precio, crédito, liquidez y flujo de efectivo).
- Activo subyacente: concepto e importancia desde la perspectiva contable.
- Contratos a plazo o forwards: concepto, características; contrato de futuros: concepto, características; contratos de opciones (put y call): concepto, características; y contratos de permuta financiera o swaps: concepto, características.
- Mercados organizados y mercados no organizados.
- Tratamiento contable de los instrumentos financieros derivados: propuestas doctrinarias, normas contables nacionales e internacionales.

IX. Leasing.

- Marco legal (Ley 25.248).
- Conceptos. Clasificación.

- Tratamiento contable: Normas Contables Profesionales.
- Arrendamiento financiero:
 - Contabilidad del arrendador:
 - a) caso general.
 - b) fabricante, importador o revendedor.
 - Contabilidad del arrendatario
- Arrendamiento operativo.
- Venta seguida de arrendamiento.

X. Fideicomiso.

- Concepto, principales características, cuestiones doctrinarias del contrato. Objeto del contrato, partes intervinientes, duración, tipos de fideicomiso.
- Fiduciante: características, derechos y obligaciones emergentes del contrato; fiduciario: características, derechos y obligaciones emergentes del contrato; beneficiario: características, derechos y obligaciones emergentes del contrato; y fideicomisario: características, derechos y obligaciones emergentes del contrato.
- Patrimonio fideicomitado: características, tipos de bienes que lo integran.
- Tratamiento contable propuesto por la doctrina, organismos reguladores y organismos profesionales.
- Breve referencia al Fideicomiso Financiero y los Fideicomisos Agropecuarios.

XI. Hechos Contingentes.

- Conceptos y características.
- La incertidumbre en las mediciones contables.
- Tratamiento contable de las contingencias.

- Hechos posteriores al cierre de ejercicio.
- Modificación de resultados provenientes de ejercicios anteriores.
- Normas Contables vigentes.

XII. Aportes Irrevocables.

- Concepto y naturaleza.
- La realidad regional.
- Clasificación.
- Reexpresión de la unidad de medida.
- Exposición.

XIII. Activos Intangibles. Capital Intelectual.

- La Era de la Información y la Economía del Conocimiento
- Los Intangibles
- La Contabilidad y la Información sobre Intangibles
- Medición
- Casos Especiales
 - Llave de Negocio
 - Gastos de Investigación y Desarrollo
 - Subvenciones Gubernamentales
 - Otros
- Normas Nacionales
- Normas Internacionales
- Propuesta de Información Complementaria

➤ BIBLIOGRAFÍA

- IASCF, Normas Internacionales de Información Financiera, 2007, Londres, 2007.
- FACPCE, Resoluciones Técnicas - Texto Ordenado 2006, Buenos Aires, 2006.
- FACPCE, Informes del Área Contabilidad Nº 21 a 27, Buenos Aires.
- Fowler Newton Enrique, Contabilidad Superior, 5º Edición, Editorial La Ley, Buenos Aires, 2005.
- Fowler Newton Enrique, Cuestiones Contables Fundamentales, 4º Edición,

- Editorial La Ley, Buenos Aires, 2005.
- Fowler Newton Enrique, Normas Contables Profesionales de la FACPCE y del CABA, Editorial La Ley, 2002.
- Fowler Newton Enrique, Normas Internacionales de Información Financiera, Editorial La Ley, 2006.
- Fowler Newton Enrique, Información contable por segmentos, Revista Enfoques Diciembre 1999, Editorial La Ley, Buenos Aires, 1999.
- Fowler Newton Enrique, Los valores recuperables en la contabilidad, Revista Enfoques, junio 2000, Editorial La Ley, Buenos Aires, 2000.
- Gil Jorge José, Impuesto Diferido. Nuevo método basado en el balance. Editorial Buyatti, Buenos Aires, 2006.
- Gil Jorge José, Las nuevas resoluciones técnicas y la armonización contable, Revista Profesional y Empresaria, marzo 2001, Editorial Errepar, Buenos Aires, 2001.
- Gil Jorge José, Tratamiento contable de las inversiones en títulos de deuda que se mantendrán en el activo hasta su vencimiento. Boletín N° 31. Buenos Aires, FACPCE, abril 2000.
- Gil Jorge José, ¿Cómo orientar los estados financiero hacia la valuación de empresas?, Revista Internacional Legis de Contabilidad & Auditoría, Colombia, 4º trimestre 2005, Bogotá, 2005.
- Gil Jorge José, Los quebrantos impositivos y el impuesto a la ganancia mínima presunta, su tratamiento contable. Novedades Impositivas, suplemento de Ámbito Financiero, octubre 2006.
- Gil Jorge José, Armonización interna de normas contables en Argentina, Revista Enfoques 2003, Editorial La Ley, Buenos Aires, 2003.
- Torres Carlos, Nuevas Normas Contables en Argentina, Editorial UNL, 2001.
- Zgaib Alfredo, Contabilidad para el siglo XXI, Editorial Errepar, 1998.
- Zgaib Alfredo, El impuesto diferido, Editorial La Ley, 2004.
- Fortini Hernando, Lattuca Antonio, López Santiso Horacio, Slosse Carlos, Urriza

- José, Replanteo de la Técnica Contable, Editorial Macchi, 1980.
- Pungitore José Luis, Planeamiento Económico y Financiero, Editorial Buyatti, 2004.
- Prosper Lamothe y José Antonio Soler, Swaps y otros derivados OTC en tipos de interés, Editorial Mc Graw Hill, 1996.
- Diaz Carmen, Futuros y Opciones, Editorial Prentice Hall, 1998.
- Julián González y Ferruz Luis, Aspectos Contables y Financieros de las Opciones, Editorial Gestión 2000, 1994.
- Malumián Nicolás, Contratos Derivados, Aspectos Jurídicos y Fiscales, Editorial La Ley, 2003.
- Fernandez Pablo, Valoración de Empresas, 2º edición, Editorial Gestión 2000, 2001.
- Paz Carolina M.; Resultados por acción, 1º y 2º parte, Revista Profesional & Empresaria, enero y febrero 2002, Editorial Errepar, Buenos Aires, 2002.
- Anastasi Anunciación, Ganancia por acción, Revista Profesional & Empresaria, julio 2001, Editorial Errepar, Buenos Aires, 2001.

➤ METODOLOGÍA

Posteriormente al desarrollo teórico de cada tema, se trabajará a partir del Método del Caso. De esta forma, los asistentes contarán con casos específicos que le servirán de guía de aplicación para analizar y resolver los problemas que se presentan en la vida profesional.

De este modo, se pretende brindar un balance de contenidos y formas, que combinen la profundización del enfoque teórico con la comprensión conceptual que habilite y entrene para una aplicación práctica concreta de los conocimientos.

➤ MODALIDAD DE PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN

El curso se promociona con el cumplimiento de una asistencia mínima del 75 % a las clases presenciales y mediante la aprobación de una evaluación final individual que consistirá en la resolución en forma escrita de planteos teóricos y/o prácticos.

Los alumnos serán calificados de acuerdo a la escala vigente de la UNL.

➤ DESTINATARIOS

El curso está destinado exclusivamente a graduados de las carreras de Contador Público provenientes de universidades argentinas legalmente reconocidas.

Se establece un número máximo de cuarenta (40) asistentes.

El Comité de Admisión se integra por el Coordinador del curso, el Secretario de Posgrado de la FCE y un docente del mismo.

En caso de superarse las vacantes los criterios a considerar por el Comité serán, preferentemente, la pertinencia de la actividad de los aspirantes, la formación previa y los antecedentes de los mismos.

➤ CERTIFICACIONES

Se entregarán certificados de asistencia a aquellos graduados que hayan cumplido con el requisito mínimo que se establece para la misma.

Se entregarán certificados de aprobación a aquellos graduados que, además de cumplir con el requisito de asistencia mínima, hayan superado satisfactoriamente las instancias de evaluación previstas.

La certificación de asistencia o aprobación de los cursos será otorgada de acuerdo a las normas vigentes de la UNL.

➤ BECAS

Es de aplicación para este curso la normativa contenida en el Reglamento de Becas de Posgrado, Resolución CD N° 057/03, de la Facultad.

➤ COSTO Y FORMA DE PAGO

Costo del curso: \$ 1.200.-

Forma de pago: entrega de 50 % al inicio y el saldo durante el transcurso del dictado del curso.

Los pagos se realizan en la oficina de SCASET de la Facultad.

➤ INSCRIPCIÓN

Los aspirantes enviarán el formulario de pre - inscripción desde la página web de la Facultad. Una vez admitidos deberán formalizar su inscripción presentando fotocopia de su DNI y fotocopia del título universitario.

La oficina de alumnado de la Facultad llevará un registro de los inscriptos, actas de evaluación final y registro de certificados otorgados.